El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 4 Julio 1900. N.º 5.710

SECCION POLITICA

Sancho, que habla

«El Correo» dice con su extraordinario buen sentido:

«.....resulta ahora que las campañas sobre el crimen de la calle de Fuencarral, sobre el invento de Peral, sobre el caso de la duquesa de Castro-Enriquez, sobre la campaña de Melilla, la de Cuba y otras semejantes, se hicieron más por estímulo industrial que por movimientos de la reflexión, siquiera fueran originados en el error».

Es la verdad; lo sabía todo el periodismo, pero no lo sabía todo el gran público.

Ahora la gente se va á enterar de todo merced á los trapitos súcios que «El Imparcial» y «El Liberal» están sacando á pública colada.

El hecho es que cuando el crimen de la calle de Fuencarral, «El Liberal» se fué tras de las perras chicas y «El Imparcial» quiso ser «imparcial» y se fastidió; tanto más cuanto que «El Liberal», el enemigo, que estaba medio arruinado, subió á periódico de gran circulación.—La lujosa casa de la calle del Turco «compró su primer piedra» el dia que terminó aquella fructuosa y populachera campaña.

El invento de Peral fué otra cosa semejante: todos entraron en el imbécil movimiento popular; exceptuando al «Globo» y al «Resúmen», donde Adolfo Figueroa hizo tan inteligente y brillante campaña.

La guerra de Melilla, infame fue también por parte de los gaandes periódicos.—Allí ganó el «Heraldo», que comenzó en aquella fecha á gozar de la gran circulación apetecida.

Cuestión Castro-Enriquez: más basura con que se llenan nuevamente los «rotativos».

Guerra de Cuba; padrón de ignominia y de vergüenza para todos los periódicos culpables; no ya de inocentes populacherías, sino de la infamia de ayudar á vender sangre española; título de legítima, de grande, de imponderable gloria para «El Liberal», quien vencido esta vez á la justicia, entregado por completo á un generoso sentimiento de humanidad y á un alto sentido político, arriesgó su popularidad para evitar aquel gran crímen de último hombre y la última peseta; crímen de cuya mancha no se lavarán nunca los periódicos; «El Imparcial» y «El Heraldo», sobre todo.

He ahí lo que son nuestros grandes periódicos: un asco, una vergüenza: el «Sancho» del «Correo» lo dice delicadamente; el «Sancho» de «Progreso» como todo, á las claras; y aún cuando fueran las acusaciones en contra del hermano de cualquier redactor.

También aquí se cumple lo de «el vulgo es necio», necio é imbécil es el gran público para contentar al cual hay que decir majaderías.

Por eso aquí, de entre los públicos, preferimos al grande, el «pequeño» nuestro; por eso de entre los periódicos preferimos al «Correo», a «La Epoca» y «El Nacional», diarios de partido, pero diarios, que si se equivocan, no lo hacen por impulsos mezquinos, sino por la propia pasión; y son más nobles, más valientes, más decentes y más honrados que los otros.

(«Unión Republicana».)

Ecos políticos

El «hace que se va y vuelve» de las comedias, parece ser el lema de nuestro ministro de Hacienda.

Ahora vuelve á decir que se queda.

¡Lástima que se haya estinguido la raza de los boleros clásicos!

Villaverde hubiera sido un gran danzante.

Leemos:

«Decíase por último que el Sr. Fernández Villaverde considera conveniente permanecer algún tiempo alejado de la política activa para facilitar la ejecución de los planes del presidente del Consejo de ministros.»

¿Pero tiene planes el presidente del Consejo?

-Hasta ahora no ha tenido mas plan que embarrullarlo todo.

Comenzó el lío por Polavieja y Durán y Bas, siguió con lo del catalanismo, después con la Unión Nacional. Es un hombre que goza en el barullo.

Si pudiese estar un par de meses tranquilo, no acertaría á vivir, ni sabria lo que hacer.

El enredo y la intriga ho ahí su divisa.

Continúa siendo nuestra catolica España la privilegiada del Señor, según afirman los clérigos.

Efectivamente; como si no bastase el ministerio silvelista ahora hemos tenido terremotos é inundaciones en Andalucía.

No sabemos atinar el motivo (pensando católicamente) de que las naciones protestantes ó indiferentes como Inglaterra, Alemania, Francia, etc., apenas sufran la ira del Todopoderoso, y nosotros que tenemos un convento en cada calle y un cura en cada casa, seamos los destinados á sufrir todo género de catástrofes.

Dan tentaciones de desear que nuestra nación sea protestante á ver si el Ser Supremo deja de ponernos á pruepa todos los días.

Ya sabemos lo que dirán los curas: que esos son altos juicios de Dios.

Conformes; pero por de pronto hemos de confesar de que esos altos juicios nos brean.

Y llevan trazas de seguir breándonos hasta lo infinito si no nos apartamos, hasta por egoismo, del camino que iniciaron aquellos que gritaban ¡vivan las cadenas! y ¡muera la nación!

Si pensáramos como muchos de nuestros compatriotas llegaríamos á creer que Dios se complace en molestarnos porque nos vé tan estúpidos.

SECCION DE NOTICIAS

Un trono por una mujer.

Viena 25.—Después de una prolongada lucha nacida de la terrible oposición que encontraba en palacio y en la corte, al fin se ha dicidido el matrimonio del archiduque Francisco Fernando con la condesa de Chotek

Para realizar esta unión no había mas due dos soluciones. O un matrimonio morganático ó un matrimonio regular, dando á la esposa é hijos que nacieran títulos de archiduquesa y archiduqués.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible conseguir que el emperador accediera á la segunda de ambas soluciones, por oponerse á ello la ley que rige para la sucesión en la casa imperial. Así, pues, la primera solución, ó sea el matrimonio morganático, ha sido reconocida como la única posible.

En la ceremonia, que se verificará el jueves, el archiduque Francisco Fernando renunciará sus derechos de sucesor al trono, no sólo por sí, si no tembién por sus hijos si los tiene de su matrimonio con la condesa Chotek.

Después de la ceremonia el emperador dará su consentimiento para el matrimonio.

La esposa del archiduque Francisco Fernando recibirá probablemente el título de duquesa de Reichstadt.

Los periódicos felicitan al archiduque por haber sacrificado un trono á los impulsos de su corazón y elogian los generosos sentimientos del emperador Francisco José, que prescindiendo de todas las preocupaciones palatinas, se ha dignado dar su consentimiento para este matrimonio.

La familia de la condesa de Chotek es orijinaria de Bohemia. Fué elevada á la dignidad condal en 1723.

El padre de la novia fué durante muchos años embajador de Austria en San Petersburgo. Después desempeñó un alto cargo en la corte de Viena, y por último, perteneció á la cámara de los señores. Murió en 1896.

La condesa de Chotek tiene cinco hermanas, cuatro de las cuales están casadas, y un hermano que es funcionario.

DEL MAR

Nos place ver como el principio de la progresiva emulación cunde entre las compañías de vapores de Baleares.

Una pequeña diferencia entre algunos poderosos fletadores y la empresa palmesana «Isleña Marítima», hace germinar la hoy seria é influyente «Unión Comercial». Fleta ésta el «Santa Ana», pequeño vapor de escaso porte y poco andar; adquiere luego el actual «Palma» de mayor capacidad, pero de marcha limitada; compra ayer el «Mallorca», de condiciones superiores para la comunicación balear. Lo que se inició cómicamente con el fletamiento de un buque risible, ha adquirido vuelos y empuje y hoy obliga á pensar seriamente á su competidora «Isleña Marítima». La revolución se acentúa y acuerda ésta la compra de un buque de gran volocidad y de condiciones cómodas para el pasage. Camino de Constantinopla van sus comisionados y si el buque es conforme á los planos estudiados, nuestro augurio, de ver pronto quedar rezagado al nuevo vapor «Mallorca» se realizará en el mes próximo.

Hora era de que se marchase por esta senda de progreso. Cuando no tuviera otro otro mérito la empresa «Unión» que la de ser causa de este movimiento, que tanto beneficio ha de reportar á nuestra tierra, merece bien de las Islas. Porque este movimiento revolucionario trasciende á todas ellas, pues Menorca, que tiene también su empresa de navegación á vapor, «La Marítima», lo secundará.

Y si el Gobierno aumenta el tipo de subasta del nuevo servicio postal de esta isla, pronto será insuficiente su flota y tendrá necesidad de crear ó adquirir nuevo material.

Ibiza aunque tiene capitales interesados en empresas navieras, no cuenta hoy con vapores propios, sirviendo de escala á los buques-correos de la «Isleña»; sólo tiene necesidad

del servicio directo con Barcelona, malogrado recientemente por malas voluntades y debilidad de espíritus.

Siempre que en las islas por los inconvenientes de los monopolios se han levantado protestas, que trascendiendo á la práctica, se han traducido en una competencia formal, hemos ido ganando y aventajando. Si así no fuera, aún estaríamos en los tiempos de los «Jaime». Tal defecto se arraiga en ellos por el amparo de los políticos á las Compañías, que están fuera de las condiciones que exige el servicio de correos.

Ya, en época reciente, otra competencia análoga formó la actual «Isleña». El «Lulio», el «Bellver» y el «Unión», hicieron retirar los buques de ruedas, «Jaimes» y «Mallorca», y de este pase á la reserva ó al desgüace vinieron el bonito y marinero «Isleño» y el cómodo «Cataluña». Hoy otros buques de más andar y más adaptados á los tiempos relevarán á los actuales y aunque se imponga una nueva fusión, bendeciremos la competencia, como renegaremos luego de las arbitrariedades y de los abusos del Sindicato de Navegación que se constituya.

Y nada decimos del historial pasagero del «Balear», ni del desgraciado «María».

Los menorquines, aunque tengan actualmente el servicio de comunicaciones igual que el año 53, han pasado por esta evolución. La «Marítima» de hoy es fruto de las antiguas «Empresa Mahonesa de Vapores y Menorquina».

De los puertos de Porto Colom y Sóller, con su «Santueri», ha tres años desgüazado, y su elegante «León de Oro», nos incumbe solo la cita.

Y para terminar ese recordatorio marítimo hemos de hacer una observación, digna de nuestro buen celo en pro del progreso de Baleares, y con la observación exponer una censura.

No somos partidarios del procedimiento de adquisición de vapores viejos ó de otras empresas extrangeras, retirados de ordinario por ser costosos ó por no cumplir las exigencias de las modernas corrientes. Los buques así suelen resultar muy caros y de ello deben convencerse los accionistas y obligacionistas de las Empresas. Cuando no de poca vida por los cascos, requieren reparaciones ó renovación de maquinaria, y siempre á la postre son vapores viejos con bonita fachada. El vapor para resultar económico á las compañías y conveniente al público debe ser nuevo, salido de astillero. Tal vicio creemos se corregirá si se siguieran los derroteros de poner al frente de las Juntas y se compusieran estas de personas peritas, inteligentes en cosas de la mar y de la navegación y no figuras de relumbrón, decorativas, porque tienen su pedestal político ó retórico.

Tal es nuestra humilde opinión, entresacada de la generalidad de las gentes baleares, agitada estos días por modo grande con motivo de la compra del veloz «Mallorca» y de su reciente «match» con el bonito «Bellver».

LUCAS COSTA FERRER.
(«La Unión Balear»)



Música americana

Los visitantes de la Exposición se hallarán muy pronto sumergidos en un mar de lágrimas.

Las músicas militares, desde hace algunos días, ejecutan en la Avenida triunfal, en los Inválidos y en el Campo de Marte las piezas más variadas de sus repertorios: «Pasos dobles», con el obligado acompañamiento de clarines; «aries orientales», donde el clarinete imita el lánguido violín; «fantasías», de todo género, adornadas con el agudo repiqueteo de los hierros y de los gluckenspiels.

Los soldados cuidan de sus interpretaciones como si tocaran para un cuadro de generales.

Pero los pistones solos, los clarinetes bajos, los saxofones, no pueden mostrarse á la altura de las circunstancias y de su misión, pues los músicos franceses son negligentes, abandonados, lo que redunda en favor de una Harmonía militar de Nueva York, cuyo jefe, M. Jahn Souza, y los demás individuos, se han propuesto conquistar á París antes de emprender su gran excursión por Europa.

Yo presencié el debut de la falange americana.

Una considerable muchedumbre se apiñaba en torno del estrado improvisado delante del Gran Palacio.

Familias enteras de «Trasatlánticos» aguardaban á sus compatriotas con impaciencia y fervor á la vez.

Al fin aparecieron con banderas desplegadas y precedidos de heraldos.

Sus uniformes sencillos, al par que elegantes, sus rostros inteligentes y su juventud fueron causa de admiración; el dolman del director cubierto de medallas, hizo sensación.

El público escuchó de pié el himno americano «The Hail Columbia».

Al sonar la última nota, los vítores y los clamores estallaron frenéticos y ensordecedores.

Gran número de señoras agitaban con entusiasmo sus pañuelos, que ostentaban los colores y las estrellas de los Estados Unidos.

En una palabra, la multitud fué presa de emoción profunda.

Luego la Harmonía de Nueva York tocó la «Marsellesa», acompañada de melodías completamente inesperadas, subrayadas de escalas montantes y ascendentes que daban al canto de Rouget de l'Isle un sabor fantástico delicioso.

El éxito fué grandioso.

Reaparecieron los pañuelos americanos, algo arrugados ya esta vez, pues el calor era el de la zona tórrida.

Un buen Parigot, emocionado hasta verter lágrimas, dijo:

«Esta es la única música capaz de rivalizar con la de la guardia republicana».

Y para que sus oyentes comprendieran bien que la falange americana estaba compuesta de los músicos más escogidos añadió:

«Para formar esta Harmonía se han escogido los mejores solistas de todas las músicas de los Estados Unidos. Son «noyaux» sin error alguno.»

Un gentleman, de mirada grave y poderosas espaldas, escuchaba atento y con satisfacción este elogio y su comentario.

Una corriente de fraternidad circuló entonces entre el público.

Calmada que fué la emoción, los «noyaux» ejecutaron la sinfonía de «Guillermo Tell». Los músicos de M. Souza afirmaron con ello su nacionalidad de una manera notable.

El «allegro vivace» fué conducido, se puede decir á la americana.

Jamás nuestras orquestas llevaron con tanta velocidad esta célebre página musical.

Llegado al «stringendo», aquello fué un torbellino, un vértigo de notas. Metal y madera parecían luchar en carrera loca.

Hubo un tiempo en que ciertos directores de orquesta de la Opera pusieron á contribución todo su amor propio para ejecutar la sinfonía de «Guillermo Tell» más aprisa que sus antecesores. Sin embargo, solo alcanzaron unos sobre otros la ventaja de tres, cuatro y cinco minutos. Ya era esto mucho. Con todo, M. Souza ha ganado un cuarto de hora.

El record de la velocidad en este punto lo bate, pues, M. Souza.

Esta Harmonía americana simboliza nuestros tiempos de vapor y electricidad.

El público parisiense, enamorado del automovilismo, lo ha comprendido.

M. Souza y sus excelentes instrumentistas constituyen con justo título la obsesión de la capital que está de fiesta.

H. FIÉREUS GEVAERT.
(Del Jornal del Débats.)

La Asociación del tiro Nacional

En mi anterior artículo expuse ante los lectores de «La Publicidad» el concepto, que me merecía este movimiento de agrupaciones extraoficiales, que hoy se advierte; y cuyas principales manifestaciones vienen siendo, hasta la fecha ó en el orden político la Unión Nacional, en el diplomático la Asociación Ibero-Americana, y en el militar la Liga Marítima y la Sociedad del Tiro Nacional. Y ya estudiado en conjunto el fenómeno, quiero llamar la atención hacia cada una de estas tres últimas manifestaciones, toda vez que de la primera es difícil decir nada que ya no se haya dicho de mil maneras.

***

La Sociedad del Tiro Nacional persigue un objeto casi colosal, cual es el de arraigar en España como costumbre popular la afición al tiro al blanco; la cosa ni es imposible, ni fácil; pero es de utilidad indiscutible.

Que no es imposible, lo prueba sin necesidad de otros argumentos, la existencia de tal costumbre en otros pueblos contemporáneos, y de civilización análoga á la nuestra. Por ejemplo: Suiza en el pasado año de 1899, sin ir más lejos, ha consumido en el tiro de guerra 23.246,689 cartuchos con bala, correspondiendo de estos poco más de la cuarta parte al consumo del ejército ó milicia federal, y el resto á las sociedades particulares de tiro; es decir, que cada suizo de 16 años para arriba, disparó en ese año, por su gusto, unos 21 á 22 cartuchos, aparte de los gastados como milicianos nacionales.

Que no es muy facil llegar á la meta, lo demuestra el ejemplo de Francia; donde, á pesar del gran empeño nacional de adquirir todas las garantías posibles contra una nueva invasión alemana, y de la riqueza individual y colectiva, no ha sido posible hasta la fecha obtener de los ciudadanos franceses la afición y perseverancia necesarias para hacerlos un país de tiradores. La misma Alemania, aunque en este sentido más adelantada que Francia, está muy lejos de poder competir con la República helvética, y eso que los esfuerzos particulares y oficiales para conseguirlo datan de 1806, ó sea de la desastrosa derrota de Jena.

***

Respecto á la utilidad de que los ciudadanos de una nación, que estima su independencia como merece, sean hábiles tiradores quizás la historia no ofrece prueba tan clara como la que acaban de suministrar las dos repúblicas holandesas del Africa austral en su lucha con Inglaterra. Bien puede asegurarse que si dos pueblos, que apenas cuentan tantos habitantes blancos como Barcelona, resisten al esfuerzo desesperado de Inglaterra durante casi un año, deben esto exclusivamente á la condición de hábiles tiradores de los boers.

Fiados también en la gran importancia militar del buen manejo de las armas de fuego modernas se atreven los suizos á vivir tranquilos entre cuatro grandes naciones militares sin un ejército permanente, que sería para ellos ruinoso é ineficaz por añadidura.

Si en España se aclimatase la afición al tiro de guerra, no tendrían disculpa ninguna los apegados al tipo actual de ejército para oponerse á una gran disminución del tiempo de servicio; pues con ocho ó diez meses de permanencia en filas, todos los ciudadanos españoles quedarían aptos para la defensa de la patria, una vez que al ingresar en ellas dominarán lo esencial de la profesión, que es el buen uso del armamento. Acortado de este modo el tiempo de preparación militar la clase media no tendría el pretexto del interés de las carreras liberales para sostener el privilegio de la redención; é implantado en toda su fuerza el servicio obligatorio para todos, el ejército dejaría de ser apoyo de tal ó cual institución política, para ser única y exclusivamente ejército nacional.

Dentro de este carácter el actual presupuesto, descargado de la inmensa pesadumbre de 14.000 oficiales que no tienen colocación, y del sostenimiento inútil de millares de soldados que no se instruyen, podría bastar á sostener una fuerza militar real y efectiva, poco ansiosa de complicaciones exteriores, pero amparo serio y temido de la integridad del suelo nacional y de su independencia.

***

Así pues cuando en sus gestiones, desligadas por completo de la acción oficial, lleguen á Cataluña la propaganda activa de la Asociación del Tiro Nacional, acuérdense de todo esto los lectores de «La Publicidad», para coadyuvar á esa patriótica propaganda.

GENARO ALAS.
(*La Publicidad.*)

SECCION LIBRE

¡Mentira!

(DIMINUTA)

Por un efecto de auto-sugestión, mi fantasía se halla en ese estado es-

pecial en que las imágenes se reproducen, como en un cinematógrafo se reproducen las figuras.

Y en esa situación en que el propio pensar deja de ejercerse casi por completo, para que la imaginación funcione con todas sus energías, reconstruyo un cuadro representativo de una acción sublimemente trágica y que leyenda, consejo, falsa tradición, ó hecho histórico—su calificación no es aquí pertinente—ha llegado hasta nuestros dias. Aludo á la muerte de Jesús.

Me figuro al Cristo muriendo en el Calvario. Me lo figuro con los lábios yertos, los ojos vidriados, convulsionando los músculos, con el rostro cubierto de sangre, de polvo y de sudor. Me lo figuro defendiéndose, en vano de la muerte; y en ese pequeñísimo intervalo que média entre el *ser* y el *no ser*, oigo como pronuncia las célebres palabras: *Perdónalos, que no saben lo que hacen.*

Brusca, repentinamente, la decoración se cambia, y en mi cerebro se graba otro cuadro—este yá histórico y comprobado—que tambien representa una acción sublime y trágica.

El lugar es un calabozo obscuro y húmedo. En él hay un hombre que forcejea por desasirse de otros que le sugetan. El hombre es Galileo, el inmortal Galileo, el que sangrienta coincidencia del destino, apellídase cual Jesús, tambien llamado por el sitio de su nacimiento «Galileo». Y si el rostro del que se defiende os hace sufrir, os hace blasfemar el de los que le atacan. La lucha sigue. El hombre atormentado, reducido á la impotencia, espera con estoica resignación y serenidad sublime su última hora. Le mutilan la cara y le sacan los ojos.

Y cuando el dolor es más grande, cuando más intensos el sufrimiento, pronuncia las palabras, tambien famosísimas: *é pur si muove.*

Mi imaginación vá debilitándose poco á poco. La naturaleza de las imágenes casi la ha agotado. Y entonces, el pensamiento resurge brioso y enérgico.

En Cristo veo un revolucionario de la religión y de la filosofia. En Galileo notó un revolucionario de la ciencia.

En las almas de los dos, hacen más peso las ideas que los carnales lazos que las liga brutalmente. Por eso los admiro. Por eso admiro también á Sócates y á Séneca.

Y cuando considero que *una clase* de hombre, vaga por el mundo despreciada por todos; que *otra clase* de hombres recibe homenajes de todos, que los despreciados mataron al cristo, y los adulados á Galileo; y cuando por último, veo que hay quien dá por razón de tan manifiesta desigualdad, «la venganza divina», involuntariamente acuden á mis lábios las palabras: *Mentira, Mentira, Mentira...*

JOSÉ VIDAL.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El domingo dia 15 de los corrientes á las once de la mañana, se reunirá esta sociedad en junta general, para el exámen de cuentas del finido semestre, conforme previene el Reglamento por que se rige la misma. Mahón 4 Julio 1900.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

* *

Socorros mútuos

Esta sociedad filantrópica de socorros á obreros enfermos, afiliados á la misma, agregada al casino «Unión Republicana», se reunirá en junta general el domingo 15 de los corrientes á las cuatro de la tarde, para fiscalizar las cuentas del último semestre, y demás extremos prevenidos en su Reglamento. Mahón 4 de Julio de 1900.—El Director, Miguel Oleo.

A las nueve de la mañana de hoy ha fondeado en aguas de nuestro puerto con objeto de aprovionarse de carbón, el vapor francés «Charente» de porte de 1016 toneladas, 77 tripulantes y aparatos telegráficos. Procede dicho buque de *La Seyne*, estando destinado al levantamiento y reparación de cables.

A las seis de la tarde de ayer dejó caer anclas en este puerto, frente á la fábrica harinera de los Sres. Ládico hermanos, el vaporcito «Gaviota» al mando de su capitán D. Hermenegildo Casalloncb, con 7 tripulantes y lastre.

Procedia de Ciudadela donde reside el propietario del mismo.

Registro civil

Movimiento habido en el mismo durante el mes de Junio último:

Nacimientos, 26.

Matrimonios, 12.

Defunciones, 23.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del sábado:

«Hoy deben salir del puerto de Barcelona, para Constantinopla, el primer maquinista de la «Isleña Marítima» señor Bugens y el capitán señor Singala, los cuales pasan á dicha capital para hacerse cargo del vapor adquirido por la repetida compañía.

Según noticias, dicho buque llevará el nombre de «Valseca», ilustre cartógrafo mallorquín.»

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su número del 28 Junio una relación de las Escuelas y Auxiliarías vacantes en el distrito universitario de Barcelona, las cuales deben ser provistas por concurso de traslación, con arreglo á las prescripciones del Reglamento de 9 de Septiembre de 1899.

En dicha relación figuran: La superior de niños de Felanig, dotada con el haber anual de 1625 pesetas; las elementales de niños de Manacor, con el haber de 1375 pesetas, la de S'Arracó, Campanet, Marratxi, Sanseilas, Santa María, La Vileta y Villacárlos, dotadas ellas con el haber de 825 pesetas.

Igualmente figuran la de Párvulos de Palma con el haber anual de 2000 pesetas y las elementales de niñas de Felanig, con el haber de 1375 pesetas, las de Lloseta y San Lorenzo, con el de 825 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaria general de dicha Universidad en el plazo de 30 dias, que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y terminará á las cuatro de la tarde del último dia hábil, acompañadas de sus hojas de servicios, extendidas de conformidad á lo dispuesto en la real orden de 11 Diciembre de 1879 y certificadas dentro del plazo de la convocatoria.

Las hojas de servicios que aparezcan con omisiones ó contradicciones de fechas y datos referentes á ceses y tomas de posesión se declararán nulas. Los documentos que no resulten presentados en esta Secretaría dentro del término de la convocatoria no podrán admitirse ni ser tenidos en cuenta para la resolución de estos concursos.

Sólo podrán ser admitidos á este concurso los aspirantes que reunan las condiciones establecidas en el artículo 33 del vigente reglamento.

En el «Centro Ciclista» se ha acordado efectuar durante el presente mes varias escursiones nocturnas. Mañana tendrá lugar la primera, partiendo del centro á las diez de la noche y llegando hasta la cala del Fanduco.

No prescindan los ciclistas del farol reglamentario, si quieren verse libres de la consabida multa.

Con motivo del recio viento N. que desde ayer se deja sentir, ha sido casi nulo el pescado que se ha presentado esta mañana en el mercado, si se esceptua cierta cantidad de sardina, que como abunda en nuestras aguas, se deja coger con facilidad.

El precio á que se expendia el kilogramo de la misma era de 0'25 pesetas.

En presencia de un dependiente de la Alcaldía de esta Ciudad, ha sido enterrada una ternera, después de inutilizadas sus carnes, que murió al ser conducida para embarcarla con otras reses de su clase, con destino á Palma, en el vapor salido en la tarde de ayer.

A las dos y media de la tarde de hoy ha fallecido despues de larga dolencia, nuestro particular amigo el antiguo comerciante D. Lorenzo Pons y Sintes, á la edad de 65 años. La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar mañana á las once de la misma.

Reciban sus inconsolables esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con los exámenes que tuvieron lugar ayer tarde en la escuela de Párvulos de la calle del Carmen, se dieron por terminados á los llevados á cabo en las escuelas de Instrucción primaria de este distrito municipal.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 3 m.

Hoy el obispo Morgades visitará á S. M. la Reina.

La corte saldrá de Madrid el martes, dia 9, por la noche.

Los boxers tirotean constantemente el barrio extranjero de Shanghay. Las fuerzas aliadas ven que son impotentes para defenderlo.

Madrid 4, 3'15 mda.

Dos ministros extranjeros de nacionalidad desconocida han sido asesinados en Pekin.

Las tropas aliadas han incendiado tres arsenales de Tien-tsin.

* *

Cotización Oficial

Madrid 3 Julio, 4'00 t.

4 % interior . . .	72'40
— exterior . . .	78'90
Amortizable . . .	80 25
Cubas 1886. . . .	85'60
— 1890. . . .	71 45
Banco España . .	508 00 (·)
Tabacalera. . .	407'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Lóndres id.	34'80 á 34 83

(·) Sin dividendo.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 4.

Fondeado «Ciudad de Mahón» á las cuatro sin novedad.—Ginart.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 3

De Ciudadela vap. «Gaviota» cap. don Hermenegildo Casallach con 7 trips., y lastre.

Día 4

De La Seyne vap. francés «Chareute», cap. Mr. Sicara de 1016 tons. con 77 trips. y aparatos telegráficos.

Buques despachados

Día 4

Para Ciudadela el vapor «Gaviota» antedicho.



D. Lorenzo Pons y Sintes

Ha fallecido á las 12 y media de esta tarde

Á LA EDAD DE 65 AÑOS

E. P. D.

Sus afligidos esposa, hijos, hija política, nietos, sobrinas y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan al entierro que tendrá lugar mañana jueves á las once de la misma.

Casa mortuoria, Prieto y Caules, n.º 8.

No se invita particularmente.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Cédulas personales

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 8.° del Real Decreto de 4 de Enero último, quedará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día de hoy al quince del presente mes el padrón de cédulas personales vigente en el corriente año, para que puedan deducirse las reclamaciones correspondientes á la situación que en dicho día primero se encuentren los contribuyentes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 1.° de Julio de 1900.—El Alcalde Presidente.—G. Pons.

***

Alcaldía de Mahón

Arbitrios

Habiendo suscitado dudas sobre cuales puestos de venta de verduras, hortalizas, legumbres verdes, flores, huevos, queso, tubérculos, frutas verdes, leche, caza, aves domésticas muertas ó en vivo, enteras ó en trozos, que se establezcan en la población y fuera del mercado destinado al efecto, han de satisfacer el arbitrio de 15, 10 y 5 cts. de peseta por día en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivamente; cuyas dudas han sido producidas por la equivocada colocación del epígrafe «Arbitrios sobre ocupación de la vía pública» en el anuncio publicado en 1.° de Junio próximo pasado, se hace saber al público, que vienen obligados al pago del impuesto, todos los establecimientos en que se vendan dichos artículos, aunque no ocupen la vía pública.

A fin de que puedan eximirse del pago los que renuncien á la venta de aquéllos, se les concede un plazo que terminará en 15 del mes corriente.

Mahón 3 Julio 1900.—El Alcalde—Guillermo Pons.

**

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Por el presente edicto, hago saber: que por ante este Juzgado y actuación de don Juan Trémol, se tramita expediente promovido por el procurador D. Diego Jover y Comellas en representación de doña Juana y doña María Sintes y Cardona, vecinas de esta ciudad, en solicitud de que se las declare herederas ab intestato de su hermano germano D. Antonio Sintes y Cardona, hijo de D. Pedro y de D.ª Juana, natural y vecino de esta ciudad y fallecido en la misma, calle Cos de Gracia número 40, el día 23 de Marzo próximo pasado; por lo que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo novecientos ochenta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil y de lo acordado en providencia de esta fecha, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada herencia, que las personas antes indicadas, para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro el término de sesenta días contaderos desde el siguiente al de la inserción del presente en la Gaceta de Madrid; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en la ciudad de Mahón á tres de Julio de mil novecientos.—Francisco Buisen.—Por mi compañero Sr. Trémol.—Ante mí.—Ldo. Jaime Allés.

Para San Feliu de Guixols berg. gta. «Nuevo Rayo», pat. R. Carcaño con 7 trips., y lastre.

De Cerdeña Bergantín de guerra italiano «Palinuro», Escuela de aprendices Marineros, Comandante Teniente de Navío Sigr. Besoldo Basso. con 115 trips., y su equipo.

*
* *

Por el presente, y en virtud de lo mandado en providencia de veinte y cinco del corriente, en el espediente sobre declaración de herederos ab-intestato de D. Juan Gomila y Pretos, natural y vecino que fué de esta ciudad y fallecido en la misma el día quince de Febrero último en estado de soltero, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia del mismo, que su hermano D. Pedro Gomila y Pretos, que la tiene solicitada, para que comparezcan á deducirlo en dicho expediente dentro del término de treinta días á contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia de Baleares.

Dado en Mahón á veinte y siete de Junio de mil novecientos.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

*
* *

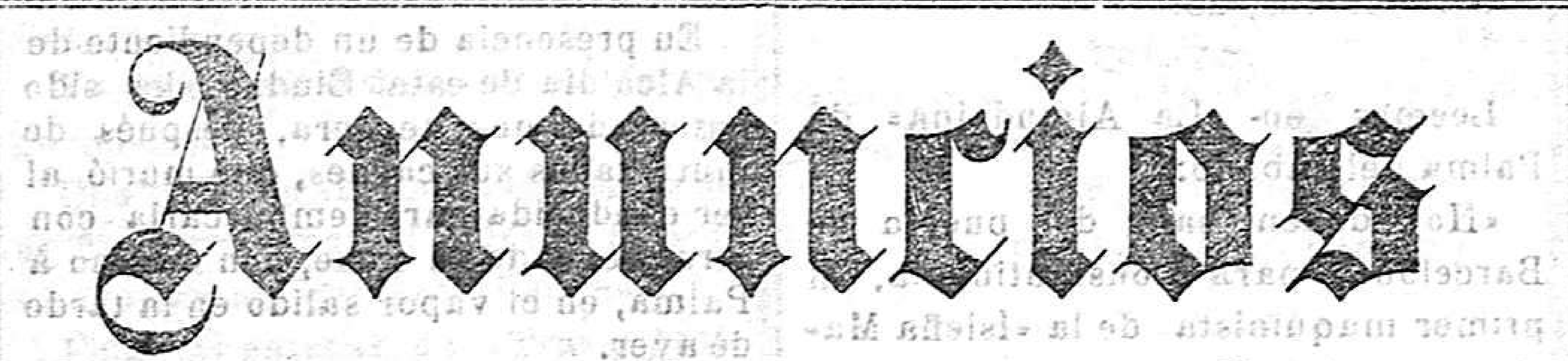
Banco de Mahón

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de este mes á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 15 del corriente.

Mahón 3 Julio de 1900.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio.



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

SUBASTA

El día 10 del presente Julio á las once de la mañana en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, se subastará y rematará bajo el tipo de cuatro mil pesetas una casa situada en esta ciudad y calle de San Fernando señalada con el número 26, perteneciente á los herederos de D.ª Inés Rotger y Taltavull.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido notario.

CAMISERA

Recien llegada de Barcelona ofrece sus servicios al público, calle del Angel n.º 4. Cose toda clase de ropa blanca para caballero y arregla la usada, todo á precios módicos.

PERIÓDICOS FRANCESES

D. Antonio Esteve, Norte, 10, Mahón, representante en Menorca de los periódicos que se publican en París «Petit Journal», «Supplement ilustré du Petit Journal», «Journal illustré», «Mode du Petit Journal», «Agriculture moderne», admite suscriciones á los mismos, recomendándolos principalmente á las personas que se dedican al estudio del idioma francés.

PARA VENDER

Lo está la casa-torre situada en Villa-Cárlos, calle de Bellavista n.º 56, libre de todo gravamen, no debiendo previo convenio satisfacerse de una vez todo su importe.

Solo se tratará directamente con el comprador.

Dará razón D. B. Sintes, Deyá 16 y 18. 1

Lo está á buen precio la casa n.º 71 de la calle Cos de Gracia. Informes en la misma ó Plaza del Príncipe 17.

Lo está la casa calle del Costillo n.º 146. Informes en esta imprenta.

Algarrobas de superior calidad

En el Almacén de Miguel Estelá Thomás se vende á los precios siguientes:
En partidas de 100 sacos á 11'50 pesetas los 100 kilos.
En id. de 50 á 12'00 id.
En id. de 10 á 12'25 id.
En id. de 1 á 12'50 id. 2

Los derechos de consumos van á cargo del comprador

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.